
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
SIRERA PEREZ, RAFAEL	Presidente/a
GALINDO OROZCO, MAXIMO IBO	Vocal
GIRALDO REBOLOSO, ESTHER	Vocal
LISON PARRAGA, MARIA PURIFICACION	Vocal
LOPEZ DEL RINCON, CARMELO	Vocal
NIÑOLES RODENES, REGINA	Vocal
PEREZ AMADOR, MIGUEL ANGEL	Vocal
PROHENS TOMAS, JAIME	Vocal
COLLADO AMORES, MARIA CARMEN	Invitado/a
TALON CUBILLO, MANUEL	Invitado/a
ORTEGA ALBERO, NEUS	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	100	202	100
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	60	67.82	60
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	65	72.34	65
VAIP ponderado de los directores de tesis	115	148.87	115
Tasa de profesores con sexenio activo	80	81.94	80
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	70	76.39	70
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	32	41.67	32
Tasa de tesis con directores externos	35	42.08	35
Tasa de tesis con codirección con externos	10	17.82	10
Tasa de estudiantes internacionales	21	19.8	21
Tasa de directores de tesis internacionales	3	2.21	3

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Nuestro programa tiene un total de 202 tesis matriculadas y que duplica nuestra meta propuesta y destaca frente a la media de la UPV, que es de 83. Este valor refleja un incremento de 55 matrículas frente al año 2017. Este incremento es un indicativo del atractivo del programa, debido a la calidad de directores y la calidad y diversidad de líneas de investigación (accesibles en la página de la Escuela de doctorado referente al programa).

Es de destacar que de estas, un 68% se realizan con becas/contratos oficiales para los alumnos y que contrasta con el 38% de media de la UPV. Hemos estado en ese rango desde el 2017. Se trata de un número muy elevado, teniendo en cuenta el elevado número de tesis matriculadas y el reducido número de becas/ contrato de este tipo que contemplan las convocatorias actuales. El % es muy superior a la meta definida. Este incremento y diversidad de ayudas predoctorales es posible gracias a la participación en el programa de

un gran número de directores externos, de distintas instituciones, que además de experiencia investigadora facilitan el acceso a la nueva financiación.

Sobre las características de los profesores que dirigen tesis, su VAIP es de 149 (que reafirma la tendencia alcista) que está por encima de la media de la UPV de 134 y con un rango en la media de la institución con referencia al número de sexenios vivos. Según los índices, un porcentaje cercano al 80% tienen sexenio activo (similar a la media UPV, 83% y a la meta propuesta 80%). Sin embargo, estos datos se obtienen sólo de profesores UPV. Al solicitar esta información a los directores de los centros externos (que suponen alrededor de un 40% de los directores del programa IATA-CSIC, IVIA-GV, CIPF-GV, IBV- CSIC, Centros de Investigación de Hospitales. etc.), determinamos que de los aproximadamente 190 investigadores del programa potenciales directores, la práctica totalidad tienen al menos un sexenio reconocido, o en el caso de no tenerlo, por el tipo de contrato, aportan un listado de publicaciones equivalentes a sexenio de los últimos 6 años (esta información se envió a la ED para el informe de renovación de la acreditación), aproximadamente un 80%, unos 150, tienen 2 o más sexenios (o en el caso de que el tipo de contrato no les permita solicitar sexenio pueden acreditar más de 12 años de experiencia investigadora). Es destacable que más de 20 investigadores (repartidos entre los diferentes grupos de investigación) presentan 5 o 6 sexenios o pueden acreditar 30 años de experiencia investigadora.

El número de directores con proyectos de investigación en activo es de 76% (en la media de la UPV del 77% y por encima de nuestra meta). En este sentido es de destacar que muchos de nuestros directores de tesis no son los jefes de grupo y por consiguiente no son los IPs de sus proyectos. Aunque de ellos, el porcentaje que es IP, que es del 42% se sitúa en valores por encima de la media de la UPV que es de 36 y por encima de nuestra meta, que era de 32.

La tasa de tesis con directores externos es muy superior a la media de la UPV (42 vs 6,5) pero ello no se debe ver como una debilidad sino como una fortaleza de nuestro programa pues muchas tesis que se realizan en centros extramurales quieren matricularse en nuestro programa.

Con respecto a los estudiantes internacionales, el 20% y estamos en nuestra meta de 21, sensiblemente inferior a la media de la UPV que es de 42. Igualmente los directores internacionales, aunque nos movemos en nuestra meta de 3, es inferior a la media de la UPV que es de 7. Realizaremos más llamamientos internacionales para intentar elevar la tasa de internacionalización.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	20	35	20
Tasa de abandono inicial	5	3.75	5
Tasa de rendimiento (graduación)	20	28.13	20
Tasa de rendimiento general		31.43	
Nivel de eficiencia	4.2	4.39	4.2
Nivel de eficiencia general		4.43	
Promedio de contribuciones científicas por tesis	6	6.31	6
Tasa de tesis con estancias de investigación	50	62.86	50
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	60	90.61	60
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	5	0	5
Tasa de tesis con Mención Internacional	30	51.43	30
Tasa de tesis con Mención Industrial	5	2.86	5
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	60	71.43	60
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	90	94.29	90
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	35	25.71	35

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Desde el año 2017 se ha duplicado el número de tesis defendidas en el programa que son 35 y muy por encima de la meta propuesta y de la media de la UPV, que es de 10.

La tasa de abandono de 3,75 empeora ligeramente con respecto a otros cursos.

La tasa de rendimiento ha subido hasta 28 y por encima de nuestra meta de 20, aunque esta muy por debajo

de la media del 57% de la UPV. Se fundamenta en que en las tesis biológicas experimentales cuestan más años tener los resultados necesarios para defender la tesis.

El promedio de contribuciones científicas por tesis ha bajado ligeramente y en torno a nuestro objetivo de 6.

La tasa de tesis con estancias, así como su duración se mantiene y no cambiamos las metas propuestas y 63 está por encima de la media de la UPV de 55.

No tenemos tesis en régimen de cotutela (por debajo de la media UPV de 5) pero sí con mención industrial (2,8 y media UPV 2). Hay un número significativo de tesis con mención internacional, 51, cuyo nivel es similar al del curso 2018 y por encima de la meta propuesta y por encima de la media UPV que es 36.

El número de tesis propuestas a premio extraordinario, así como las evaluadas con cum laude está en el rango de cursos anteriores y por encima de la meta propuesta y por encima de la media UPV.

Los evaluadores o tribunales internacionales han bajado significativamente y habida cuenta del histórico el programa no nos planteamos bajarlo pues consideramos que en los tiempos post-pandemia ese número aumentará.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	8.01	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7.1	7.5	7.1
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	7	6.46	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La satisfacción media del profesorado está en un rango muy similar al de la media de la UPV 8 vs 8.6. Valor que se ha mantenido así durante los últimos años. Consideramos este resultado muy favorable, ya que en nuestro programa hay un elevado número de directores externos de instituciones muy diversas y se requiere un esfuerzo adicional para conseguir una comunicación fluida con todos ellos.

En términos generales ante todas las preguntas realizadas a los profesores, la tasa de nuestro programa está en la media de la UPV.

La satisfacción media del alumnado (7,5) ha aumentado significativamente frente al año anterior (5,7) y está en la media de la UPV (7.7). Somos conscientes que hemos de trabajar para aumentar aún más su nivel de satisfacción durante el desarrollo de la tesis. Para hacer más real este indicador hemos de promover la participación en las encuestas y mejorando la interacción con el alumnado en todos los aspectos del programa.

Sin embargo, todavía consideramos este resultado poco representativo y mejorable, sobretodo incrementando la participación (esta basado en 22 contestaciones de los 203 estudiantes matriculados). Esperamos mejorar la participación y seguir mejorando la valoración promedio.

La satisfacción de los titulados es inferior a la media de la UPV 7,6 vs 6,5 y los mayores problemas detectados son referentes a la empleabilidad, aspecto poco relacionado con la gestión académica del título.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad de los candidatos a doctor ha sido de nivel máximo, en la mayoría de los casos y para la mayoría de las competencias y habilidades. Destaca, por ejemplo, el elevado nivel en cuanto a la comprensión del campo específico de estudio y a la capacidad de poner en práctica un proceso de investigación original, necesario para ampliar el conocimiento en dicho campo, publicándose los nuevos conocimientos a nivel nacional o internacional, de forma que lleguen

a la comunidad científica y a la sociedad. Así mismo, también ha sido de nivel muy alto la adquisición, por parte de los nuevos doctores, de la capacidad de análisis crítico y de generación de nuevas ideas, así como de la capacidad de fomento del avance tecnológico en distintos contextos, lo que indica que la formación recibida está contribuyendo al desarrollo de nuevos profesionales que participarán en el avance de la sociedad. Los datos de la adquisición de competencias se han obtenido a partir de las tesis defendidas en este año.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.75

Competencia	Resultado
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.61
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.7
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.54
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.7
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.79
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.35

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

De las 3 cuestiones planteadas por los directores una es la del reconocimiento recibido por la dirección tutorización de tesis, lo que indica la insatisfacción de los directores sobre el reconocimiento dado por la universidad para este aspecto de su actividad académica e investigadora. Desde la CAP indicaremos a la ED que esta pregunta debería de hacerse en encuestas orientadas a determinar la satisfacción de los directores con la UPV no con el programa, ya que no depende del programa sino de la Universidad el reconocimiento que baja cada año. De hecho, este año se ha reducido a 0 el reconocimiento de la tutorización y se ha vuelto a bajar el reconocimiento por la dirección. Estos ajustes se realizan sin tener en cuenta la opinión de directores, tutores y Comisiones académicas y sin informar a los mismos.

Otra hace mención sobre la lentitud del proceso de todas las actividades que se validan. Efectivamente el proceso lleva mucho pasos y no está e manos de la CAPDB reducirlos. Este comentario menciona que hay peticiones que no son atendidas. A esta CAPDB no le consta tener ningún mensaje o actividad de los doctorado que no hayan sido atendidas en tiempo y forma y seguirá trabajando para responder en tiempo y forma todas las comunicaciones. La tercera hace mención a la necesidad que los directores firmen los artículos derivados de ls tesis y esta comisión ve muy congruentes la implicación de la dirección en todo trabajo científico que de esta se derive.

Por lo que respecta a los alumnos hay una felicitación lo que está CAPDB agradece sinceramente y anima a seguir con esta labor.

Las otras dos comunicaciones se refieren a la gran cantidad de burocracia y la lentitud que ello conlleva. La CAPDB ha intentado reducir al mínimo los trámites pero no puede reducir la parte que es requerida por la ED. Así mismo la CAPDB ha hecho un esfuerzo para homogeneizar con documentos normalizados muchos de los tramites de la tesis.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

El link es correcto y la información es adecuada y completa para las necesidades del programa de doctorado.

En la intranet figuran documentos que aclaran procesos a realizar en el doctorado como:

1. RECOMENDACIÓN A DIRECTORES Y TUTORES PARA REALIZAR LAS PROPUESTAS DE EVALUADORES EXTERNOS Y DE TRIBUNAL
2. ACLARACIONES PARA CUMPLIMENTAR EL DOC DE COAUTORIA
3. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA INCLUSION DE NUEVOS DIRECTORES DE TESIS
4. NUEVOS PASOS PARA SUBIR LA V1. ANTIPLAGIO Y TESIS POR COMPENDIO DE ARTICULOS
5. INFORMACION SOBRE LAS FIRMAS REQUERIDAS EN GESTION DE TESIS PARA DISTINTOS PROCEDIMIENTOS
6. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA FACILITAR LA VALIDACION DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS.

DIRECTORES- ESTUDIANTES

7. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA FACILITAR LA VALIDACION DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS. MIEMBROS DE LA COMISION

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2219_2018_03	C,E,F	AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN E LOS ESTUDIANTES EN LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN PARA QUE ESTAS SEAN REPRESENTATIVAS Y ÚTILES PARA MEJORAR EL PROGRAMA MEDIANTE LA SOLICITUD DE QUE SE IMPLEMENTE UN SISTEMA DE RECOGIDA DE ENCUESTAS QUE SE VALORE COMO HORAS EQUIVALENTES SEGÚN LO INDICADO EN EL INFORME DEFINITIVO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	Se ha dada mayor difusión a las encuestas y su trascendencia pero no obstante ha disminuido el número de encuestas rellenas tanto por profesores como alumnos. Son poco satisfactorios estos guarismos y seguimos con la estrategia de motivar más a los actores a su realización.
2219_2020_01	D,E,F	creación de una plataforma web que aúne requerimientos de formación para el doctorado, valoración de actividades específicas y normativa específica para cada una de las gestiones que tiene que realizar un doctorado o doctoranda a lo largo de sus tesis	Como complemento a la información de la web de la ED se ha iniciado una plataforma que aúne todos los pasos que deber realizar un doctorando dentro del espacio de poliformamT, lo que lo hace más accesible para el estudiante y mejor sitio como referencia del programa
2219_2020_02	F	Jornada informativa inicio curso académico	Debido a la situación de pandemia esta accion no se ha podido llevar a cabo pero es una prioridad para el presente ejercicio.
2219_2020_03	F	Jornada presencial informativa de las salidas profesionales	Debido a la situación de pandemia esta accion no se ha podido llevar a cabo pero es una prioridad para el presente ejercicio.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2219_2018_01	C,D,F	MEJORAR LA COMUNICACION CON DIRECTORES Y ESTUDIANTES MEDIANTE REUNIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA CON LOS ESTUDIANTES Y DIRECTORES DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES QUE REPRESENTAN. ESTAS REUNIONES SE REALIZARAN EN LAS MISMAS INSTITUCIONES. ASÍ MISMO, SE SOLICITARA A LA ED QUE HAGA ALGUNA DE LAS REUNIONES PLANIFICADAS CON ALUMNOS Y DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES COLABORADORAS. ESTABLECER UN REPRESENTANTE DE ALUMNOS EN LAS INSTITUCIONES CON UN MAYOR NÚMERO DE TESIS.	La Escuela de Doctorado ha realizado charlas informativas con alumnos, directores y tutores. Así mismo la Escuela de Doctorado ha incrementado la comunicación con los órganos gestores de la entidades asociadas al programa de doctorado.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
--------	--------	------------------	--------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2219_2019_01	D	Desde la CAP se establece como propuesta de mejora realizar las gestiones necesarias con la Escuela de Doctorado y el Vicerrectorado correspondiente para que se reconozca la actividad de tutorización y que se cuente con la opinión de directores, tutores y Comisiones Académicas para futuras modificaciones	No se ha podido mejorar este aspecto pues es asunto de gestión universitaria ajeno a esta CAPDB e incluso a la Escuela de Doctorado.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Este programa de doctorado es muy particular dentro del conjunto de la UPV. Por un lado se desmarca en su temática del conjunto de la universidad al ser biológico a la vez que técnico y único en nuestro contexto, lo que se traduce en un número muy elevado de alumnos inscritos y la participación muy significativa de centros de investigación biomédica y biotecnológicos extramurales. Eso le da un carácter particular a nuestro programa pero también puede dificultar la comunicación e información entre sus actores. Es por ello que la CAPD pretende mejorar todos los sistemas de información y visualización para que esta comunicación sea más fluida y informativa y eficiente.

Una gran fortaleza de nuestro programa es la alta tasa de alumnos y alumnas que realizan su tesis con becas oficiales lo que refleja la alta capacitación de nuestros estudiantes y su implicación en la tesis. Nuestras tesis, basadas en investigaciones en organismos vivos, requieren un tiempo de ejecución más largo que el conjunto de tesis de la UPV y es otro carácter singular del programa.

Uno de los principales puntos fuertes del programa es el elevado número, diversidad y calidad investigadora de sus directores. Aparte de los directores internos (UPV, IBMCP) se tiene una alta participación de profesores 'externos' (IATA, IVIA, CIPF, IBV, Fund. de investigación de hospitales). La actividad investigadora de estos directores se encuentra detallada en las tablas que se presentaron al informe de renovación de la acreditación, resuelto como favorable. La práctica totalidad tienen sexenios vivos o en su defecto publicaciones equivalentes y participan en proyectos activos, siendo un gran número de ellos IPs. La participación de directores y codirectores externos revela la magnitud de directores de estas entidades colaboradoras. Esta participación no es sólo beneficiosa por la ampliación de campos de estudio y el incremento del nivel investigador, sino también porque se facilita el acceso de los estudiantes a fuentes de financiación, lo que incrementa el número de doctorandos que realizan la tesis con ayuda pre-doctoral (entre las más altas de los programas UPV, muy importante dado el elevado número de matriculados). Un gran número son FPI o FPU, consecuencia de la elevada calidad de líneas y directores, pero además hay una gran diversidad de fuentes de financiación, instituciones, asociaciones, etc. Otro punto fuerte del programa es el alto nivel de adquisición de las competencias por parte de los nuevos doctores, tanto en lo que respecta a la comprensión de campos de estudio diversos como a la producción de conocimientos originales y publicables. Por último, un punto fuerte es la calidad de las tesis defendidas, mayoritariamente Cum Laude y propuestas para premio extraordinario. La internacionalización del programa es mejorable y una de las líneas de actuación de la CAPD en un futuro.

Las tesis con mención industrial se han incrementado ligeramente y también es uno de los puntos en los que se ha de incidir para su mejora. En el informes anteriores se indicaba la necesidad de poner en marcha sistemas de reconocimiento evidentes y atractivos para las tesis con este tipo de mención. Aunque esto no depende de las CAPs, se insistirá a la ED en la necesidad de este tipo de reconocimiento (VAIP de profesores, becas, plazas, etc).

A pesar de la complejidad del programa, la participación de directores en las encuestas de satisfacción y la valoración de los mismos es adecuada. Sin embargo, uno de los puntos peor valorados es el reconocimiento por dirección/tutorización de tesis.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

- MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN MEDIANTE LA REVISIÓN DE LOS MAILS DE LOS ESTUDIANTES, YA QUE MUCHOS INDICAN QUE NO LES LLEGAN LAS COMUNICACIONES DE LA ED. SE SOLICITA QUE SE INFORME AL ESTUDIANTE DE LA IMPORTANCIA DEL MAIL PROPORCIONADO EN EL MOMENTO DE LA MATRICULA Y LA IMPORTANCIA DE RE-DIRECCIONAR ESTA DIRECCIÓN PARA ESTAR AL DÍA DE TODAS LAS COMUNICACIONES DE DOCTORADO.

- SOLICITAR A LA ED QUE ACTIVE UNA CASILLA DE ACEPTACIÓN DE LA V1 Y REVISIÓN ANTIPLAGIO DE LAS TESIS. ACTUALMENTE EN LA INTRANET LA CAPD SOLO PUEDE RECHAZAR Y SERÍA INTERESANTE QUE PUDIERA

TAMBIÉN DAR EL VISTO BUENO PUES ALGUNOS ESTUDIANTES SE QUEJAN DE ESA FALTA DE INFORMACIÓN.
- SE SOLICITA A LA ED QUE SE INFORME CLARAMENTE A LOS DIRECTORES DEL RECONOCIMIENTO POR TUTORIZACIÓN DE TESIS YA QUE ESTE ES UNO DE LOS PUNTOS PEOR VALORADOS EN LAS ENCUESTAS DE DIRECTORES.

- SE SOLICITA A LA ED QUE INSTE A LA UPV LA PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE RECONOCIMIENTO PARA TESIS CON MENCIÓN INTERNACIONAL O INDUSTRIAL (EN EL RECONOCIMIENTO DE DIRECTORES, ACCESO A BECAS, PLAZAS ETC.) PARA PROMOVER ESTE TIPO DE TESIS.

- SE SOLICITA A LA ED QUE SIMPLIFIQUE LOS REQUISITOS Y TRÁMITES PARA REALIZACIÓN DE TESIS EN FORMATO DE COTUTELA INTERNACIONAL.